

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convenidos y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firma.

OFICINAS. TORAL, 3,

EN LA REDACCION

BUSCANDO REMEDIO

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, ha elevado al Congreso de los Diputados un luminoso mensaje oponiéndose á las autorizaciones que solicita el Sr. Ministro de Hacienda.

Si se tiene en cuenta la calidad de las personas que constituyen la mencionada Sociedad, si se recuerda su competencia y ocupación es preciso reconocer, que no puede dejarse pasar inadvertida la solicitud que nos ocupa. No puede ser.

Constituyen el Círculo, personas encanecidas en la práctica del Comercio, de la Industria y de la Banca: dotadas de gran experiencia en asuntos mercantiles y bancarios sus decisiones llevan por lo común el sello de la observación y de la seriedad, y como producto del acuerdo de multiplicidad de juicios, robustécese la creencia que al coincidir en una solución esta va suficientemente garantida.

Por otra parte el capital serio, adquirido á fuerza de vigiliias y privaciones no se aventura temerariamente; por el contrario, medita con frialdad y cuando se decide por una solución ésta tiene á su lado una gran garantía.

Así pues, aquella colectividad, alarmada ante el conflicto económico y financiero que se avecina, pide á la Representación nacional niegue su aprobación á los proyectos del señor Lopez Puigcerver. Y claro, alarma la opinión en los albores del conflicto hispano-yankee, todos hemos visto el movimiento que se produjo para el canje de billetes y las gestiones que hubieron de hacerse para llevar la tranquilidad á las gentes. ¡Que de extraño tiene que ahora se pida la no ampliación de la circulación fiduciaria!

Cuando la Patria exige el concurso de todos los españoles, cuando estos se disponen á ofrecerle sus vidas y sus haciendas, preténdese sentar una irritante diferencia en favor de las grandes compañías de monopolios, á las cuales se proyecta otorgarles un nuevo privilegio aumentando sus ingresos.

Nos parece que «El Círculo de la Unión Mercantil» lleva hoy la voz, en ese asunto del sentir general de los españoles, y aunque por desgracia, no es siempre la razón, la que impera en España, bueno es, que haya quien se afane por buscar remedio á los males que nos amenazan.

NOTICIAS DE LA ESCUADRA

Una carta del Sr. Villaamil

El distinguido marino y diputado por el Ferrol, D. Fernando Villaamil ha escrito al Sr. D. José Mariano Abizanda una extensa y expresiva carta, de la cual entresacamos algunos datos que creemos han de leer con gusto nuestros abonados.

La carta está fechada en San Vicente de Cabo Verde, el día 28 de Abril, víspera de la salida de la escuadra con rumbo á América.

El primitivo plan que el inteligente marino se había propuesto, hubo de modificarse por haber recalado á aquellas islas los cru-

ceros, y por disposición del Gobierno que ordenó la vuelta de los tres torpederos á Canarias, en donde ya se encuentran y que siguen á Cuba los siete barcos restantes.

El Sr. Villaamil lleva el mando de los tres destroyers, siguiendo toda la escuadra al del general Cervera.

El señor Villaamil tiene palabras de conmovedor afecto para el Ferrol.

«Si Dios no quiere que vuelva de la jornada—dice—me despido de V. por medio de esta carta, y lo mismo de mis buenos amigos los ferrolanos, á quienes declaro en estos solemnes momentos la seguridad de la gratitud que llevo en el fondo de mi alma.

Suyo affmo. amigo y entusiasta amante del Ferrol.

Fernando Villaamil.

Dado el carácter privado de la extensa misiva no nos es lícito decir más de su contenido.

El Sr. Villaamil remite un ejemplar de la alocución que el contraalmirante señor Cervera dirigió á las dotaciones de la escuadra la víspera de hacerse á la mar.

HeLa aquí:

Tripulantes todos de esta escuadra
Después de tres años de lucha en Cuba, vamos al fin á ver el término.

Seguramente no se hubiera sostenido tres meses la insurrección, sin los auxilios que ha recibido siempre de los Estados Unidos.

Viendo esta nación que con estos auxilios indirectos, y con las mil molestias que nos ha suscitado no podía conseguir los fines que su codicia le inspira, que no son otros que arrebataros la isla de Cuba, arroja la máscara al ver agonizar la insurrección y nos hace la guerra más injusta que registra la historia.

No la quería España, ciertamente, y prueba de ello es su conducta, en la que ha llegado á cuanto puede acceder una nación que se estima en algo.

Pero la codicia insaciable de los yanquis, gritaba siempre más ¡más! hasta que llegó á pedir todo; lo que es nuestro, lo que descubrieron los españoles dirigidos y mandados por Colón, lo que pobló Diego Velazquez y han hecho próspero y rico los españoles, á costa de tantas vidas como se han perdido en los cuatro siglos que hace del descubrimiento.

Vamos, pues, á la guerra obligados por el orgullo y la codicia yankee, pero vamos como siempre fueron los españoles, fuertes en su derecho y confiados en Dios que no puede abandonar causa tan justa, y protegerá nuestros esfuerzos.

No tengo que recordaros la disciplina, porque en los seis meses que llevo de mandarlos solo tengo motivos para felicitarlos de ella. Tampoco os recomiendo la constancia en el servicio, sobre todo el de vigilancia á pesar de lo pesado que llega á hacerse cuando se prolonga mucho, porque conozco vuestras condiciones en esto como en todo. Mucho menos os recomendaré el valor sois españoles y...basta.

A la guerra, pues; y cuando yo os lleve al combate, tened confianza en Dios y en vuestros jefes y que con la conciencia del alto deber que cumplimos nos halague á todos la idea de la gratitud de la Patria, que salvaremos del peligro en que se encuentra.

Las naciones que nos contemplan verán que la España de hoy es la de siempre y al regresar á nuestros hogares nos veremos rodeados de la gratitud y amor de nuestros conciudadanos, que será nuestra mejor recompensa.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina Regente!

De El Correo Gallego

UNA PROTESTA

En defensa de lo justo.

De cuantas opiniones y juicios se emitan sobre las causas de la guerra hispano-yanqui,

pocas habrá tan desinteresadas, imparciales, científicas y magistrales como la de «Revue générale de Droit international public», por ser ésta una publicación de fama universal, cuyos artículos casi forman jurisprudencia, y en la cual colaboran los publicistas más eminentes de Europa y de América.

A continuación publicamos el notabilísimo documento, que, como suplemento al número primero del año actual, firman los doctores Pillet, Fauchille, Delpech, Monchauxville y Polites, los cuales forman el Consejo de Redacción de la Revista.

Dice, entre otras cosas, el citado documento:

«Antes que el interés excitado por las vicisitudes de la campaña haga olvidar las causas por las cuales la paz general ha sido rota, antes que una nación victoriosa pueda contar con la aprobación siempre propicia de los adoradores del éxito, es necesario que se sepa bien quien debe ante el mundo ser responsable de ese acontecimiento, de qué parte se encuentran hoy la justicia y el derecho.

No tenemos el menor interés en el conflicto presente, y los dos beligerantes son potencias amigas; pero creemos que sin el respeto á las ideas elementales de justicia que gobiernan las relaciones humanas, corren las naciones que se llaman civilizadas á su ruina, y preparan voluntariamente su vuelta á las prácticas de la barbarie.

Creemos que la guerra es para la humanidad un mal necesario, una parte del patrimonio de imperfecciones que arrastra tras de sí el género humano; pero creemos también que las naciones deben hacer de ese mal un uso razonable, recurriendo solamente á las armas para defender sus derechos, y que jamás pueden convertirlo en una amenaza constante para todos, haciéndolo pretexto para satisfacer sus más criminales y detestables pasiones.

Es ciertísimo, y nosotros lo proclamamos aquí, que los Estados Unidos no tienen absolutamente ninguna razón para hacer la guerra á España,

¿Qué justificación presentan de su conducta los Estados Unidos?

1.ª Los cubanos deben tener la libertad que desean, y la gran República americana pretende obligar á España á concedérsela... Ya España les ha dado espontáneamente la más extensa y leal autonomía que se conoce.

2.ª Los intereses de los ciudadanos americanos establecidos en Cuba están gravemente comprometidos por el estado de revolución en que se halla la isla. Pero ¿desde cuando los extranjeros, admitidos como huéspedes, pueden reclamar las seguridades que en ningún país pueden gozar los nacionales cuando la paz se turba?

3.ª La guerra civil se hace tan inhumana, que su terminación es un deber de humanidad. Puede ser posible, aunque lo ignoramos, en vista de las opiniones contradictorias; pero si es cierto, esta circunstancia podría ser causa de una intervención amistosa de las potencias, pero nunca motivo para la acción hostil de una de ellas.

4.ª En fin, se ha invocado una catástrofe, cuyas causas son secretas, la del «Maine», como último pretexto. Aun suponiendo que la catástrofe fuera criminal, lo cual no se ha aprobado... ¿qué fantasma de justicia es ese que pretende hacer expiar á un pueblo el hecho criminal de algunos sectarios?

Todas esas pretendidas razones no son más que miserables pretextos, incapaces de resistir el más ligero examen.

La verdad desnuda es que América ataca á España, porque sabe que es más rica que ésta y porque se cree más fuerte. Ataca para apoderarse de Cuba, porque quiere ó pretende conquistar lo que inútilmente ha intentado comprar.

Se halla de independencia de la república cubana. Palabras vanas; si el éxito corona su desafío, los americanos del Norte nos darán en Cuba un espectáculo parecido al de Haway.

«Los Estados Unidos comienzan, ó una guerra de pura ambición, ó tal vez inspirada en motivos aún más odiosos, en motivos de la más sórdida y venal concupiscencia.

¡Tal espectáculo descorazona á los hom-

bres que conceden algún poder al derecho, alguna autoridad á la justicia, alguna influencia á la decencia!...

Sabemos que el ruido de las armas impide oír la voz de la razón; pero queremos al menos, por inútil que sea nuestra protesta, hacerla muy en alta voz contra una guerra emprendida sin motivos, hasta sin pretextos, contra esa violencia dirigida á un adversario noble, leal, que jamás ha cesado de estar en los límites de lo justo y de lo decente, y que aun ayer se mostraba propicio á aceptar soluciones de paz y concordia honrosa.

«En nombre de la justicia denunciarnos al mundo la culpable acción de los Estados Unidos, y esperamos que pronto llegue el día en que Europa, más cuidadosa que ahora de sus intereses, ponga término definitivo á los escándalos de esta especie.

París 24 de Abril de 1898.»

PARENTESIS

Ante un pirámide de Egipto

Quiso imponer el mundo su memoria un rey en su soberbia desmedida, y por miles de esclavos construida erigió esta pirámide memoria.

¡Sueño estéril y vano! Ya la historia no recuerda su nombre ni su vida, que el tiempo ciego en su veloz corrida dejó la tumba y se llevó la gloria.

El polvo que en el hueco de su mano contempla absurdo el caminante ¿ha sido parte de un siervo ó parte de un tirano?

¡Ah! todo va revuelto, y confundido, que guarda Dios para el orgullo humano solo una eternidad: la del olvido.

Gaspar Núñez de Arce.

Cablegramas oficiales.

DE CUBA

«Habana 8.—Madrid 9 (6,24 tarde).—Capitán general á ministro de la Guerra:

Crucero y un torpedero enemigos trataron hoy de forzar el canal de Cardenas, emplearon artillería contra cañoneros «Antonio López», «Ligera» y «Alerta».

España.

La Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido una circular á todos los señores colegiados, en la cual manifiesta que, con objeto de contribuir á la suscripción nacional, abre una suscripción especial entre los colegiados.

Dicha suscripción la encabeza el decano del Colegio, Sr. Gamazo, con 2.500 pesetas cada uno.

Los donativos se reciben en la secretaría del Colegio.

A la puerta de la Casa de Campo se cayó en la tarde del lunes del caballo que montaba un guardia civil de caballería, con tan mala fortuna, que se fracturó una pierna.

S. M. la Reina, que llegaba en coche en aquel momento, se apeó del carruaje y ordenó que el guardia fuera conducido en él hasta la Casa de Socorro de Palacio, donde se le practicó la primera cura.

La augusta señora esperó á pie en la Casa de Campo hasta el regreso del carruaje que había conducido al guardia.

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra publica una extensa real orden circular cuya parte más importante reproducimos á continuación.

Dice así:

Organización

Circular.—EXCMO. SE: Con el fin de coadyuvar en unión del ejército de Filipinas á la defensa de aquel Archipiélago, el rey (q. D. g.), y en su nombre, la reina regente del reino, ha determinado á bien disponer se organicen cinco batallones expedicionarios de infantería que se dominarán:

Batallón expedicionario de Madrid número 1.—Idem de Cádiz número 2.—Idem de Valencia número 3.—Idem de Barcelona número 4.—Idem de Burgos número 5.—Con arreglo á lo que se previene á continuación.

Artículo 1.º Se organizarán en las capitales que les dan nombre y constarán de 1.051 plazas cada uno, con plana mayor y seis compañías, en la siguiente forma:

Plana mayor.—1 teniente coronel.—2.—

comandantes.—1 capitán ayudante.—1 capitán cajero.—2 subalternos abanderados.—2 médicos primeros ó segundos.—1 capellán.—1 cabo de cornetas.—1 armero.

Cada compañía.—1 capitán.—4 subalternos.—5 sargentos.—10 cabos.—4 cornetas.—4 soldados de 1.ª.—152 soldados de 2.ª.

Art. 2.º Los cuadros de jefes y oficiales y asimilados para estos batallones se tomarán con los de la escala activa del arma de Infantería y cuerpos de Sanidad militar y clero castrense que pertenecen á la región donde aquellos se organizan cualquiera que sea su situación ó destino excepcional hechas de los que sirvan en comisión en Baleares ó Canarias prefiriendo en primer término los que voluntariamente lo soliciten de los respectivos capitanes generales, quienes sortearán entre los demás los que falten para el completo.

Estos batallones estarán organizados el día 16 del actual y oportunamente se dispondrá por este ministerio las fechas, puertos de embarco y vapores en que han de verificarlo.

En términos de Aljubilas (Valencia) ha sido hallada una caja que contenía una preciosa colección de libros antiquísimos y manuscritos muy curiosos, que no se sospecha como aparecieron allí.

Parece que serán destinados á la Biblioteca provincial.

Las simpatías por España se multiplican en Francia.

En la asamblea general celebrada el jueves último por la Juventud realista, de París, se ha votado por aclamación la orden del día siguiente, que ha sido transmitida por su presidente, M. Eugène Godefroy, al señor León y Castillo, embajador de España en París:

«La Juventud realista de París se asocia de todo corazón á las manifestaciones de simpatía por la causa de España.

La juventud francesa protesta contra la injusta agresión que se dirige contra una gloriosa nación; pues Francia ha sido algunas veces adversaria, pero jamás enemiga, y exclama con los descendientes de Isabel la Católica y de Cristóbal Colón:

¡Viva España!
¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina Regente!»

Sección Oficial.

LA GACETA

Estudios de Gimnástica

La Gaceta de hoy contiene un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros resolviendo un expediente de competencia y una real orden del ministerio de Fomento declarando que por este curso bastará á los alumnos del bachillerato, para la aprobación de la asignatura de Gimnástica, que los directores de todos los colegios incorporados remitan las hojas antropométricas de sus alumnos á los Institutos de segunda enseñanza, con el fin de que sean examinadas y visadas por los profesores de Gimnástica de los mismos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos de esta provincia para el año económico de 1898-99.

—Continúa el extracto de las sesiones de la última reunión de la Diputación provincial.

Galicia.

Entre el elemento joven de Vivero trátase de organizar un batallón de voluntarios, del cual formarán parte algunos jefes del ejército, retirados.

En breve se solicitará del ministerio de la Guerra la correspondiente autorización.

El Capitán general del Departamento de Ferrol ha enviado un despacho circular á los comandantes de Marina de La Coruña, San Sebastián, Bilbao, Gijón, Villagarcía y Vigo, que dice lo siguiente:

«Fondeadas las líneas de torpedos en el canal de este puerto para la defensa de su entrada, queda prohibida la salida y entrada de buques durante la noche.

Durante el día no podrá verificarse la entrada en el puerto sin práctico, que deberá tomarse dentro de la punta del Segañ, sin que por ello tengan que satisfacer nada los buques de cabotaje.»

El Sr. Porcell mandó bajar inmediatamente este aviso en la casilla de observaciones que existe á la entrada del muelle de hierro.

La noche del domingo se recibió en Ferrol un despacho telegráfico del comandante del torpedero de nuestra Marina de guerra Axor, fechado en Las Palmas (Gran Canaria) á las dos de la tarde de dicho día, lo cual hace suponer que los tres torpederos que formaban parte de la primera división han fondeado en dicho puerto.

El Sr. Fiscal de la Audiencia de Pontevedra don Jacinto Jaraiz, ha devuelto calificada la causa seguida contra Perfecta Espiña y otros, por robo y asesinato del propietario Juan Rey, vecino que fué de Pardosa.

El martes hubo un conato de motín en Villagarcía.

Parece ser que la causa principalísima de alboroto ha sido el haberse cargado de maiz un buque de cabotaje á lo que el pueblo quiso oponerse.

Después de esto se ha negado también á que se suministrasen á la escuadra inglesa que ancló en aquel puerto en el día de anteaer los víveres necesarios para las atenciones de aquella.

Siendo impotente la fuerza de la Guardia civil que existía en aquel puerto para evitar el motín, el comandante del mismo dió cuenta del suceso telegráficamente al jefe del cuerpo en Pontevedra quien á su vez lo hizo inmediatamente al Coronel de la zona Sr. Caula.

Esta autoridad militar de acuerdo con el Sr. Comandante de la benemérita, dispuso que veinte guardias al mando del Capitán Sr. Millán, partiesen inmediatamente para Villagarcía, habiéndose tomado al efecto dos coches que salieron de Pontevedra á las doce de la mañana, no sin que antes el coronel Sr. Caula, diese las instrucciones que ha considerado más convenientes para el logro del fin que se proponía.

Ya la fuerza en Villagarcía el Capitán señor Millán ha conferenciado con el alcalde de aquel pueblo quien ha resignado su autoridad en la militar.

A los pocos momentos se fijaba el bando declarando el distrito en estado de guerra con lo cual ha cesado por completo el motín volviendo la población á su estado normal.

El Sr. Millán, cumplimentado las órdenes del Coronel Sr. Caula pasó ayer á saludar al Almirante de la escuadra inglesa en nombre del Gobernador militar de la provincia.

Fuó detenido en Cambados Joaquín Vila Bea, vecino del Grove, autor del robo de 25 litros de grasa verificado en la fábrica de salazón de D.ª Agustina Hippert.

En la Guardia fué detenido un individuo llamado José Gelvez García que pasó de Portugal sin documentación de ninguna clase y que se dedicaba á timar á los vecinos de dicho pueblo.

En la feria de Puente Caldelas fueron capturados por la guardia civil varios vecinos de la Lama por creerlos autores del robo de veinticinco pesetas propiedad de una mujer llamada María Hermida.

Santiago

En vista de las quejas de algunos suscriptores de la población, porque reciben tarde el periódico, y asimismo considerando el perjuicio que nos ocasiona la frecuente pérdida de los correos, nos vemos en la precisión de cerrar desde hoy la edición de EL ECO, aún cuando no se reciba todo el completo del servicio telegráfico.

A nosotros nada nos importaría continuar el sacrificio que venimos haciendo de pasar toda la noche en vigilia con tal de cumplir bien con el público, pero á la verdad hay que armonizarlo todo.

Y lo que es el servicio telegráfico no tiene trazas de arreglarse, pues mientras el gabinete negro ejerza su influencia estaremos peor que se dejara sentir la más tremenda tempestad.

Además ó en la estación central ó en la de la Coruña, mal organizado debe andar el servicio porque á veces se dió el caso, como ha sucedido ayer de que á las tres y media de la madrugada llegaron á nuestro poder telegramas puestos en Madrid á las 6.45, á las 7, á las 8, á las 10 y á las 11; y después á las cuatro y media entregáronse otra vez el resto del servicio de las diez de la noche.

No se extrañen pues los lectores de EL ECO si algún día, ven el periódico con escaso número de telegramas.

Los trenes y los coches que prestan servicio en esta ciudad salen estos días llenos de escolares que después de haberse examinado regresan á sus casas. En cambio continúan llegando multitud de estudiantes

matriculados por enseñanza libre y que vienen á sufrir exámenes habiendo sido algunas las asignaturas en que éstos han comenzado por virtud de haberse terminado los de alumnos oficiales.

Según leemos en un colega de la corte el general Correa, y bueno es hacerlo presente para tranquilidad de muchas familias, cuenta con las fuerzas necesarias para cualquier eventualidad del momento, sin necesidad de recurrir á poner sobre las armas contingente alguno de la segunda reserva.

Hoy salió de esta ciudad la correspondencia para las repúblicas de Sud-América.

Se anuncia para dentro de breves días la boda de una hermosa señorita del Ferrol con un joven empleado de la administración de correos de esta ciudad.

Ha quedado suspendida en todas las administraciones de correos la admisión de certificados para los Estados Unidos, y se detiene toda correspondencia para dicho país que no puede devolverse á los remitentes, por ser éstos desconocidos.

Estos días procédese á repartir por los guardias municipales, las notificaciones de los acuerdos tomados por la Comisión mixta de reclutamiento acerca de los mozos pertenecientes al ayuntamiento de esta ciudad y á los reemplazos del 97 y 98, que alegaron excepción.

Mañana á las cinco de la tarde se reúne en las Casas consistoriales, la comisión de Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento.

El Capitán general de esta región ha dispuesto, como ampliación al bando fijado anteaer, que sean juzgados en juicio sumarisimo, conforme á la ley de 2 de Septiembre de 1896, los reos de atentados contra las personas ó daños en las cosas si empleasen para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables.

Pasado mañana saldrá de esta ciudad la correspondencia para Filipinas, que ha de embarcar en el puerto de Barcelona en el vapor correo de las Mensajerías,

Hoy se celebran exámenes: En Derecho á las nueve, de Natural y Civil 1.ª, á las once, de Político 1.ª y Civil 2.ª; y á las cuatro de la tarde, de Romano Político 2.ª, Economía, y Canónica.

En Filosofía ocho de Historia de España; á las once; de Literatura y á las cuatro de la tarde, de Metafísica.

En Farmacia: á las nueve y á las tres y media, de Mineralogía, Química y Farmacia.

En el Instituto: de diez á dos, de Retórica: de cuatro á siete, de Historia de España y de Agricultura.

Con el título de «Noticias de Cabo Verde», inserta un diario coruñés una noticia de su corresponsal en el Ferrol que hace referencia á la flota española.

Dice así: «Recibiéronse ayer en esta ciudad cartas de la tripulación de nuestra escuadra, fechadas en 25 y 28 del mes último en la isla de Cabo Verde.

En alguna, de fecha 25, cuéntasenos cosas dignas por cierto de ser comentadas si otras fuesen las circunstancias por que la patria atraviesa; pero ante esas circunstancias nada hemos de decir para que no se nos tache de antipatriotas. Basta, pues, que consignemos que las cartas de fecha 28 comunican que los buques se aprestaban para hacerse á la mar al siguiente día, provistos convenientemente de combustible y víveres para largar jornada.

Indican igualmente el punto á donde se dirigía la flota, pero por las razones dichas hemos igualmente de callárnoslo.

A la suscripción nacional ha acordado ya contribuir S. Emcia. Revma. y el Excelentísimo Cabildo Metropolitano con un mes de su haber, que se entregará de las dos primeras mensualidades que se reciban del estado. Los Beneficiados de la Catedral con un día de haber mensualmente mientras dure la guerra con los Estados Unidos. El M. I. Cabildo Colegial y Beneficiados de la Coruña contribuirán también con un día de haber en cada mes. El clero parroquial de Santiago y el del Arciprestazgo de Bama cedan igualmente una mensualidad descontado por cuatro partes según vayan percibiendo su asignación del Gobierno.

El próximo martes comenzarán en la facultad de Derecho, los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

La feria ayer celebrada en el campo de Santa Susana, estuvo más concurrida que ninguna de las efectuadas de algunas semanas á esta parte.

La venta de ganado de cerda cebado estuvo un poco parada notándose, por el contrario, gran demanda de crías lechales.

De reses vacunas se presentaron nume-

rosos ejemplares, que fueron vendidos en su mayoría y á precios ligeramente subidos.

Han terminado los exámenes de enseñanza oficial y libre en la Escuela de Veterinaria de esta ciudad.

Después del solemne funeral de entierro celebrado en la iglesia de San Agustín, fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora doña Concepción Babío viuda de Rey.

Las cintas pendientes del féretro eran recogidas por los Sres. D. Ramón de la Riva, D. Manuel Ignacio González, D. Juan Salomonte y D. Mauricio Astola.

El clero iba presidido por el Rector de Santa María Sr. D. José Abeijón, y el duelo estaba compuesto por los Sres. D. Olimpio Pérez, D. Angel Troncoso y D. Celistino Buján.

Numerosas personas seguían el fúnebre cortejo.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Precios de los principales artículos de consumo en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'25; segunda, 0'23; tercera, 0'78; centeno, 0'70; maiz, 0'10.

Carne, kilogramo: buey, 2 máximum; 1'25 mínimum; vaca, 1'25; ternera, 2 y 1'25; tocino, libra gallega, 1'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50 y 1'10, vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; idem del Ulla, 0'60.

Granos, ferrado: trigo, 5 1/2 y 5; centeno, 3 y 2'90, maiz, 3'40 y 3'37.

Habichuela, ferrado: 4'37. Castañas, arroba: 5.

Harinas, kilogramo: flor, 0'60, y 0'50 primera clase, 0'50, y 0'45; segunda, 0'40 0'30; tercera, 0'35 y 0'32; de todo pan 0'50.

Paja, arroba: trigo del país, 1'10; centeno, 1'10.

Yerba seca, arroba: 1,50. Leña: carbón vegetal, cuezo 2'50 y 2,65 leña, arroba, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40 y 1'30; arroz, kilo 0'50 y 0'45; azúcar, 1'25 y 1'15; bacalao, 1'20 y 1; café, 5'40 y 4'75; garbanzos, y 1'50 y 1; jabón, 1'40 y 1; pimiento, 2'25, y 1'10; patatas, quintal gallego; 6 y 5'25; sal, kilogramo 0'20 huevos, docena, 0'70; leche litro, 0'20.

Todas las misas que se celebra en el día de hoy 13, en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma del señor don Francisco Louzao (q. s. g. h.). La familia ruega á sus amigos y á las personas piadosas que se sirvan asistir á alguna de dichas misas y rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

Uno de estos días regresarán de Orense los canónigos Sres. Solís y Fernández Varela.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª Teresa Posse viuda de Mouré.—R. I. P.

Del 15 al 17 del mes actual comenzarán los exámenes de grado en las facultades que se cursan en esta Universidad.

Actualmente existen en la cárcel y correccional de esta ciudad 63 reclusos, de los cuales algunos están en calidad de tránsito, pero no pueden salir para los puntos de su destino á causa de que la Guardia civil no hace el ordinario servicio, debido á hallarse concentrada.

Ayer salió para Pontevedra el profesor de la Escuela de comercio de esta ciudad Sr. D. Luis Rúa Figueroa, hermano de nuestro querido compañero de redacción D. Antonio.

Hállase restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el M. I. Sr. Deán de Zamora D. Celestino Pazos, muy conocido en Santiago, en donde está emparentado.

Aparece en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra la siguiente real orden:

Excmo. Sr.: El rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que con toda urgencia se concentren en las capitales de las regiones, excepto en la segunda y octava, que lo verificarán en Córdoba y Lugo, todos los individuos del cupo de Filipinas, cualquiera que sea el reemplazo á que pertenecian, haciendo uso de las vías férreas por cuenta del Estado, y empleando V. E. cuantos medios considere necesarios para que lo verifique el mayor número posible, dando cuenta por telégrafo á este ministerio de los que diariamente se presenta.

Mañana comenzará en la iglesia de San Agustín, la solemne novena en honor á Santa Rita de Casia.

Ha regresado de Vigo el jesuita reverendo padre Miguel Díez, que había ido á aquella ciudad á predicar en la novena celebrada en el convento de la Enseñanza de dicho puerto.

Además de en las iglesias de San Agustín, Angustia y Huérfanas, se celebran los ejercicios de las flores de María, en San Félix y en San Miguel, en los tres primeros templos véñese especialmente en los ejercicios de la tarde, multitud de fieles.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Droguería Bermejo y Pérez y principales.

Mañana se celebrará en Noya un acto fúnebre costeado por la sociedad de socorros mútuos «La Previsora», para rogar por el eterno descanso del ilustre hijo de aquella villa D. Luis Cadarso Rey, muerto gloriosamente en el combate acaecido en Cavite el 1.º de actual.

He aquí el resultado de los exámenes celebrados anteaer en la facultad de Derecho:

Natural, s. 1, n. 1, b. 2, a. 9. Civil 1.ª, s. 7, n. 2, b. 1, a. 2. Político 1.ª, s. 3, n. 1, b. 3, a. 5. Civil 2.ª, s. 1, n. 4, b. 7, a. 4. Romano, s. 1, b. 4, a. 8. Político 2.ª, s. 5, n. 1, b. 2, a. 3. Economía, n. 1, b. 1, a. 6, s. 4. Canónico, s. 4, n. 1, b. 2, a. 1. Metafísica, s. 1, b. 4, a. 3. Literatura, s. 2, n. 2, b. 4, a. 9.

Ayer: Internacional público: s. 3, n. 3, b. 2, a. 4, s. 1. Mercantil: 3 n. 2 a. 1 s. Historia del Derecho: s. 3, b. 2, a. 4. Civil 2.ª: a. 1. Procedimientos s. 5, n. 7, b. 1, a. b. Literatura: b. 2. Privado: s. 2, n. 3, b. 4, 5, a. Metafísica: b. 1. Hacienda: s. 3, n. 2, b. 1, a. 4. Práctica forense a. 1.

Ayer salió para Corcubión, el acaudalado propietario de aquella villa Sr. D. Francisco Ramón Caamaño.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas divididos en fracciones de á cinco pesetas.

Hállase en esta ciudad, el diputado, provincial Sr. D. Saturnino Aller.

La escuadra inglesa del Canal, que se halla anclada en aguas de Villagarcía, se compone de 10 buques con 7.010 tripulantes y 138 cañones.

Ha tomado posesión de la escribanía de actuaciones de Caldas el jóven abogado y querido amigo nuestro Sr. D. Manuel Pastrana Etchevers, para la que ha sido recientemente nombrado en virtud de oposición.

El Sr. Pastrana, que se halla en esta ciudad, saldrá uno de estos días para dicha villa.

La comisión encargada de recorrer el vecindario de la parroquia de San Andrés para la suscripción nacional, ha terminado sus trabajos.

Dicha comisión la formaban los señores don José Villaverde, párroco de San Andrés, don Pedro Pena, don José V. Lorenzo, Presidente del Little-Club, don Luis Rodríguez Seoane, don Felipe Gutiérrez de la Peña, don Antonio Pérez Serrano y don Emilio Bacariza.

Dichos señores ingresaron en la depositaría del Ayuntamiento, la cantidad de pesetas 2.178 producto de la postulación.

Ha salido para el Puerto del Son nuestro apreciable amigo el aventajado escolar de derecho don Ladislao Roig Mariño.

Deseamos al amigo una feliz viaje.

Custodiado por cuatro parejas de la Guardia civil al mando de un sargento, llegaron ayer á esta ciudad, procedentes de la Coruña varios carros conduciendo monedas de plata enviadas de la Sucursal de aquella plaza á la de esta población.

Al paseo de ayer tarde en la Alameda asistió la charanga de Cazadores de la Habana, que después de ejecutar algunas composiciones, hubo de retirarse en vista de que el paseo, que se hallaba regularmente concurrido, comenzaba á disolverse por la inminencia de la lluvia que luego se dejó sentir.

En cumplimiento de órdenes superiores hoy se publicará en esta plaza la ley marcial quedando, por tanto, declarada en estado de guerra.

Han terminado las oposiciones á las cátedras de Física y Química de los Institutos de Gijón y Lugo.

Para este Instituto, va propuesto por el Tribunal D. Salvador Relays González, que como número 1.º de la lista eligió dicha plaza.

Ha sido nombrado músico interino de la banda municipal Manuel Sabugueiro Amoza.

Ha salido para Portugal la compañía de zarzuela que dirige el baritono D. Vicente Bueso y que últimamente actuó en nuestro coliseo.

En la segunda quincena del mes corriente se dará principio á una Santa Misión en la parroquia de Santa María de la ciudad de Pontevedra, bajo la dirección de los reverendos padres Catalá y Ferrando.

El día 21 del actual dará principio otra en la parroquia de San Mamed de Andoyo y unido Aldamunde, bajo la dirección de dos PP. Franciscanos de esta ciudad.

Estos días hacen ejercicio de tiro al blanco las fuerzas de Cazadores de la Habana.

Las fuerzas de la Guardia civil, que actualmente se halla en esta ciudad, salieron ayer mañana á practicar ejercicios de instrucción en el crucero de la Coruña.

Las mandaban el capitán Sr. D. Francisco Santana y el primer teniente D. Ezequiel Lomo.

A las cinco de la mañana de hoy, habrán salido para el mismo punto, con igual objeto dichas fuerzas, que continuarán instruyéndose en días sucesivos.

LA COMPOSTELANA

Esta sociedad para conmemorar el 25 aniversario de su fundación acordó admitir hasta el 25 de Agosto proximo á cuantos individuos soliciten ser socios con tal que acrediten no exceder de 30 años, no padecer enfermedad alguna y satisfacer como cuota de entrada 2'50 pesetas. Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago 2 Mayo 1898.—El Secretario: Romón Montaña.

Alcance postal

Madrid 11 (6 t.)

Telegrafian de New York á un periódico de esta corte, diciendo que el senador Hamsa, íntimo amigo de Mac Kinley ha declarado que cree lo más probable que se retengan por los Estados Unidos las islas Filipinas.

Considera inevitable la alianza de los Estados Unidos con Inglaterra.

Los arzobispos yankees han publicado una pastoral rogando por el pronto restablecimiento de la paz y porque los Estados Unidos obtengan una completa y gloriosa victoria.

—Los periódicos del Japón, ocupándose en el conflicto internacional, abogan por que aquel Estado proponga á España la cesión en venta de una parte de nuestras colonias de Filipinas.

—En Colmenar Viejo, pueblo de esta provincia, se ha producido ayer un motin fundado en la escasez de las subsistencias y en la elevación que han sufrido los precios de los principales artículos de consumo.

—El viernes saldrá de esta corte para Barcelona el batallón expedicionario organizado para reforzar el ejército que está en Filipinas.

—Los periódicos del Tonkin, llaman á los yankees piratas y ladrones, y formulan enérgicamente protestas contra las agresiones hechas por los americanos á los territorios del pueblo latino.

—Telegrafian de Londres diciendo que se ha promovido un motin de bastante importancia en Shastin, población del Tonkin.

Los chinos—dice el despacho,—han quemado los edificios de la Aduana y el consulado inglés.

Con dirección al punto donde esos sucesos se han desarrollado han salido dos regimientos de tropas inglesas, para proteger á los súbditos de su nación allí residentes.

También ha marchado al expresado punto el crucero «Sosa».

—Asegúrase que se ha recibido un telegrama oficial diciendo que la escuadra española y la norteamericana se hallan á la vista de Puerto Rico.

Espérase que hoy se sabrá fijamente el resultado del encuentro.

Resérvese el telegrama que ha recibido el Gobierno.

Reina gran ansiedad.

—Sábese por despachos recibidos de Hong-Kong, que un vapor inglés ha hecho el amarre del cable del Archipiélago, á uno de los buques americanos que se encuentran fondeados en la bahía de Manila.

—Dicen de la Habana que el Sr. Amblard marchó en el vapor «Lafayette».

En las esquinas de la Habana han aparecido pasquines contra los que abandonan la isla, diciendo:

«Se venden camisas de mujer para los hombres que se marchan huyendo.»

No tiene el menor fundamento un rumor que en esta Corte ha circulado, respecto á que nuestra escuadra del Atlántico haya regresado á Cádiz.

La falsa noticia ha cundido de tal modo que en Washington la consideran también cierta hasta el extremo de que en el Ministerio de Marina de aquella nación se hayan hecho eco de ella dándole carácter oficial, fomentando así más y más los comentarios que en los círculos militares de aquella capital se hacen con tal motivo.

Se han reunido bastantes diputados interesados en los asuntos que afectan directamente á la riqueza pecuaria y agrícola, acordando conferenciar con el señor López Puigcerver y los miembros de la Junta de Valoraciones, para exponerles su criterio á lo solicitado por las primeras materias agrícolas.

Celebrarán una nueva reunión el viernes próximo.

En la Cámara de Lisboa se ha producido hoy un grandísimo escándalo, habiendo llegado varios diputados á maltratarse de obra dando origen á un verdadero tumulto.

El incidente fué promovido por la publicación de documentos que revelan que se han hecho negociaciones ilícitas con las obligaciones de ferrocarriles.

El capitán general de Puerto Rico cablegrafía comunicando al Gobierno que se han presentado á la vista de aquella colonia algunos barcos espías y auxiliares de la escuadra norteamericana.

Gacetillas.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de malos humores.—Véndese en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución. 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Perdonen los lectores de EL ECO. Todos los sacrificios y todas las molestias que nos imponemos se estrellan ante lo detestable del servicio telegráfico.

Esperamos hasta muy entrado el día y entrar en máquina el periódico sin haber recibido un solo despacho.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA DE UN COCHE VICTORIA

El que guste adquirirlo puede verlo en el almacén de maderas de Cándido de Castro Otero con quien pueden tratar.

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes, de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera. En Valencia: Amat hermano. En Vigo: para todo Galicia. TRONCOSO AMAT Y COMPANIA DEPOSITOS GENERALES PIDASE EN CAFES El Cognac el fine Champagne-Amat

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE ESPINOSA Y SALGADO fallecido el día 9 de Mayo de 1889. Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes; suplican á todas las personas piadosas se sirvan concurrir al Acto Fúnebre que por su eterno descanso se celebrará el sábado 14 en la iglesia conventual de San Francisco á las ocho y media de la mañana, ó cualquier de las misas que en dicho día se celebran en la referida iglesia. Santiago Mayo 12 de 1898.

SE ADMITEN SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR PARA SUS INFORMES dirigirse á Don Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

Se dan pasajes á precios baratísimos para las Américas y Península y pasajes gratis al Pará y Brasil.

Fábrica de serrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARAÑO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 5 1/2 reales. TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera. TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales. TABLILLA á 3 vara fraguera, idem escogida á 3 1/2 reales y alineada á 4 1/2 reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. BARROTILLO ochayado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento. BARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos EN PARTIDAS Marcelino Suárez.—CORUÑA

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

GARGIA Y BUHICAS

AGENCIA DE ADUANAS Comisioner, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Aforos CARRIL



El Director espiritual, primos, demás parientes y testamentarios

DE LA SEÑORA

D. A CONCEPCIÓN BABÍO Y ROSENDE

VIUDA DE REY

(Q. S. G. H.)

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que han tenido la caridad de asistir á los funerales de entierro, honras y acompañamiento del cadáver al Cementerio general.

Mayo 13 de 1898.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EMBASTIADA Y TAPICERIA. Precios sin competencia. Camas de hierro con jergón metálico 40. Idem de madera con dem 45. Sillas de regata, docena 50. Lavabos con servicio completo desde 12. Silleros tapizados para sala 250. Silleros ídem para salientes 175. Armarios de lujo 150.

LA REAL VAPORES CORREOS. Línea rápida. El 8 de Mayo saldrá de Coruña y Cádiz directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 15 de Mayo saldrá de Rio Janeiro y de gran porte vapor MAGDALENA. El 22 de Mayo saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 29 de Mayo saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 5 de Junio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 12 de Junio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 19 de Junio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 26 de Junio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 3 de Julio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 10 de Julio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 17 de Julio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 24 de Julio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 31 de Julio saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 7 de Agosto saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 14 de Agosto saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 21 de Agosto saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 28 de Agosto saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 4 de Septiembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 11 de Septiembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 18 de Septiembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 25 de Septiembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 2 de Octubre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 9 de Octubre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 16 de Octubre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 23 de Octubre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 30 de Octubre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 6 de Noviembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 13 de Noviembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 20 de Noviembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 27 de Noviembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 4 de Diciembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 11 de Diciembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 18 de Diciembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires. El 25 de Diciembre saldrá de Rio Janeiro para Montevideo y Buenos Aires.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).

GUANTES de todas clases.

GRAN CAMISERIA

EL PARAISO. Preguntoiro núm. 2

Sucursal de la del mismo nombre en la Coruña

Gran surtido en géneros de punto, Camisería, Pañería y Corbatería.

Especialidad en Camisería. Corte sin igual.

Se hacen trajes para Caballero desde 25 pts. en adelante.

No comprar sin antes ver esta casa.

EL PARAISO. Preguntoiro núm. 2.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás.
Belyrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Abril saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en Brasil, el vapor

PERNAMBUCO

El 2 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Rio Janeiro y Santos el vapor

DESTERRO

El día 6 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el vispera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

El 9 de Mayo saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Macelo, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 1.º de Mayo saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

NILE

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 15 de Mayo de 1898, el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

El 20 de Mayo saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor

THA MES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos.

Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán. 1-18

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para, Cádiz, Bonanza y Sevilla, es jueves 28 de Abril el vapor

LA CARTUJA

Para Vigo, Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella el sábado 30 de Abril el vapor

CABO PRIOR

Para Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Pasajes el viernes 29 de Abril el vapor

VIZCAYA

Para Santander y Bilbao el martes 3 de Mayo el vapor

CABO PALOS

Para Coruña, Gijón, Santander y Palagos el martes 3 de Mayo el vapor

LUCHANA

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Plácese el catálogo de precios rogando lo compran con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

SANTIAGO DE LUZARRABAINOS DE MARTINEZ



Compañía de navegación de vapores al Pacifico

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

El día 9 de Mayo saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo. Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

O RELLANA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico saldrá de Villagarcía el 24 de Mayo de 1898 el vapor Correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 4.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13. 4-2

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

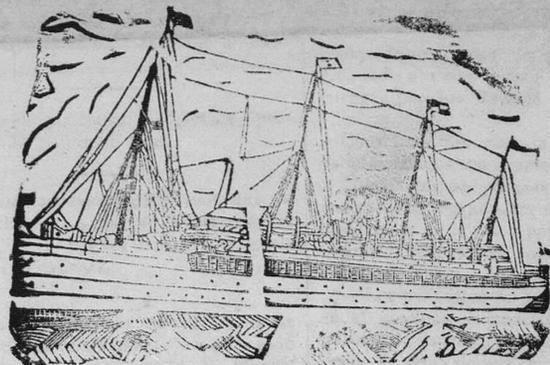
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



NORDDEUTSGHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El 8 de Mayo saldrá de Coruña y Carril directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

PFALZ

El 22 de Mayo saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

HALLE

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos. 36

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Camas de hierro con jergón metálico á.	25 pesetas.
Idem de madera con dem á.	40
Jergones metálicos á.	10
Sillas de regilla, docena á.	50
Lavabos con servicio completo desde.	15
Silleras tapizadas para sala á.	250
Silleras idem para gabinetes á.	175
Armarios de luna á.	150

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25, RUA DEL VILLAR 25

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS